



**DIRECTRIZ ADMINISTRATIVA**  
**UNIDAD ADMINISTRATIVA (UAMP)**  
**MINISTERIO PUBLICO**

**09-05**

TELS. 295-3866 (3119, 3764) – Fax 295-4347  
BEEPER 224-2400 (ADMINISTRADOR DEL MINISTERIO PÚBLICO)

**Fecha:** 20 de junio, 2005  
**De:** Unidad Administrativa del Ministerio Público.  
**Para:** todas las Fiscalías de País.  
**Asunto:** SOLICITUD DE RESPALDOS MENSUALES SISTEMA PENAL GJP

**DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 38 DE LA LEY ORGANICA  
DEL MINISTERIO PUBLICO, SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS  
DEL MINISTERIO PUBLICO LA SIGUIENTE DIRECTRIZ ADMINISTRATIVA**

Por este medio me permito solicitar el envío mensual de una copia del respaldo electrónico de movimientos del Sistema Penal GJP(fin de mes), de forma que se puedan realizar las revisiones periódicas de los registros incluidos en el Informe GC-002 del Sistema de Seguimiento y Control de los casos.

Dicha Información deberá ser remitida a esta Unidad Administrativa<sup>1</sup>, dentro de los 10 días hábiles próximos al final de cada mes, lo anterior se debe a que actualmente se han presentado inconsistencias en los reportes presentados por las Fiscalías Adjuntas del país.

**Asimismo se recuerda que es responsabilidad de cada encargado del libro penal (electrónico), realizar el cierre estadístico cada fin de mes posteriormente ejecutar el proceso de reorganización, práctica que actualmente no se está realizando y en algunas ocasiones ha generado inconsistencias en las Bitácoras del Sistema Penal GJP.**

Por último, se comunica que la información que remita cada Fiscalía Adjunta, Deberá ser corroborada contra los saldos que refleja el sistema penal GJP, de forma que los datos enviados al Departamento de Planificación guarden relación con los que se incluyen en el formulario GC-002, adicionalmente se recomienda que únicamente se utilicen los usuarios de los fiscales que estén nombrados en cada despacho(no manejar saldos de Fiscales sustitutos).

**Lic. David Brown Sharpe**  
**Administrador del Ministerio Público**

<sup>1</sup> Vía correo electrónico (Unidad Administrativa MP. Mauricio Solano Castro), por medio de disquete(Correo interno) ó por medio del correo electrónico de la Unidad o Sub-unidad Administrativa de cada zona.

